

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO XXXVII Núm 11022 - Burgos • Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 31 de Mayo de 1927

## Consejo de ministros

### La ponencia de la Asamblea Nacional

#### EL MARQUÉS DE ESTELLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 30.—A las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Terminó éste a las nueve y cuarto, y, a la salida, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Hemos tenido, en realidad, dos Consejos; uno, el de la reunión del combustible, que ha sido muy interesante. Creo que he quedado bastante enterado del problema. El otro Consejo es el que acabamos de celebrar, que también ha tenido gran interés, porque, por excepción, pueden creerlo ustedes, ha sido el primero en el que se ha hablado de política. En cuatro años, no hemos tratado ahí arriba más que de administración, viajes, Congresos, organización de la Asamblea, recompensas, proyectos, etc.; pero, hoy, por excepción hemos congresado media hora a política, Asamblea y responsabilidades.»

#### REFERENCIA DE LO TRATADO

Poco después, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«De Presidencia y Estado.—Ratificación del Tratado de represión de esclavitud. Ratificación del convenio sobre arqueo de buques de navegación interior. Se acordó la asistencia oficial de España al tercer Congreso de Ciencias Administrativas que se celebrará en París del 20 al 26 del próximo Junio. Decreto prorrogando la ley de protección a las industrias.»

De Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito y expedientes de trámite. Se aprobó la ponencia relativa a la concesión de primas para las industrias textil y arrocera. Decreto estableciendo tribunales de honor para los funcionarios femeninos.

El presidente, conforme relata la nota con que contestó al conde de Romanones, y al discurso pronunciado ayer en Medina del Campo, manifestó que para cumplir con la necesidad de investigar responsabilidades puede ser órgano adecuado la Asamblea, cuya constitución ha pasado a ponencia de los ministros. Dicha Asamblea tendrá también por misión informar en asuntos económicos de importancia, como

créditos pendientes desde lejana fecha».

#### AMPLIACION DE LA REFERENCIA

El marqués de Estella, como indica la nota, dio cuenta de los actos celebrados el domingo en Medina del Campo y de las impresiones que cambió con las autoridades y elementos importantes que asistieron.

La prórroga del decreto de protección a las industrias comprende un período de tres meses, durante el cual se estudiarán las modificaciones necesarias para aplicar los beneficios a las industrias de nueva creación en los tres últimos años.

La concesión de primas a las industrias se divide en dos partes: una, la referente a la textil, a la que el Estado concederá una cantidad por cada 100 kilos de algodón que exporte, con un máximo de seis millones de pesetas. La otra comprende las primas al arroz, consistentes en 25 pesetas por cada tonelada, hasta 25.000, siempre que el precio no exceda de cuarenta pesetas los cien kilos en su origen (Valencia).

Los tribunales de honor de funcionarios femeninos estarán integrados por siete de éstos, y si no hubiese este número en alguna localidad cuando tengan que actuar, se desplazarán de las inmediatas los necesarios hasta completarle.

De la ponencia sobre la creación de la Asamblea de ciudadanos han sido encargados los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. La Asamblea, en lo que se refiere a la parte económica, tratará de los créditos atrasados, que se elevan a ochenta millones de pesetas. Tendrán participación en la Asamblea la Iglesia, el Senado, la Prensa, la Universidad, los obreros sindicados, las Cámaras de Comercio, Industria y Agrícolas y las entidades corporativas.

En sucesivos Consejos, los señores informarán acerca de la organización, número de componentes y atribuciones. Es probable que la fecha de constitución de la Asamblea sea el 13 de Septiembre.—Mencheta.

#### Clinica Dental Arnáiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consultas de diez a dos y de cuatro a seis  
Huerto del Rey, 22, 1.º. Teléfono 758

#### Dr. E. Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO  
Horas de consulta: de once a dos  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º, teléfono 30.

## Deportes Ayuntamiento

### Del festival del domingo.—Boxeo

Finalizadas las pruebas ciclistas, con regocijo de público, admirablemente organizado y dispuesto el «ring» del campo deportivo de Laserna, dieron principio los combates de boxeo.

Enorme multitud, aguantando la lluvia, presenciaron los encuentros.

Un competisimo jurado actuaba y sus decisiones merecieron la aprobación del público.

En el primer combate lucharon Riancho contra Ruiz, asturiano y montañés, respectivamente, con guantes de seis onzas, a seis asaltos, de tres minutos, resultando vencedor Ruiz, entre grandes aclamaciones y aplausos.

Da principio la segunda lucha, y toma parte Juan José González, de Valtierra, contra Remigio Calero, de Albacete, quienes practican excelente exhibición de boxeo, causando su actuación el mayor efecto y agrado de la concurrencia.

El combate de estos dos pugilistas, origina nutridos aplausos y, en algunos momentos, comentarios.

Finalizó este segundo combate con igual puntuación, y el jurado declaró match nulo.

Sin embargo, el Club Ciclista Burgalés repartió, añadiendo al premio dispuesto, algunas pesetas más, quedando altamente conformes y satisfechos los boxeadores.

Merecen nuestro aplauso tan valientes pugilistas, así como los señores que formaban el jurado.

Quedaron reconocidos los participantes, tanto en boxeo como ciclistas, del desinterés y buenos deseos del Club Ciclista, que no escatimó sacrificio alguno por atender al mejor desarrollo del festival y corresponder con aquellos que justamente cooperaban con su ayuda y trabajo personal.

Como decíamos ayer fue otro exitoso el final de la fiesta del domingo en el campo Laserna.

Así lo reconocen sus organizadores, que expresan desde este DIARIO DE BURGOS su profundo agradecimiento.

P. DALIER

#### DR. HERGUETA

MEDICO-OCULISTA  
Del Instituto Oftálmico de Madrid.  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.  
Consulta: de diez a una.  
Gratis a los pobres; lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.  
Lain-Calvo, 66, 1.º, derecha.

### Orden del día para la sesión del 1.º de Junio próximo:

Acta de la celebrada el 27 de los corrientes.

#### Dictámenes

Gobierno.—Proponiendo que se acuerde hacer entrega a la Dirección General de 1.º Enseñanza del solar que la Corporación posee en las calles de San Pablo, Progreso y Tinte.

Hacienda.—Sobre que se contribuya con la cantidad de 1.000 pesetas para la gran exposición de coches y vehículos de tracción mecánica que se ha de celebrar con motivo de las próximas ferias.

Proponiendo se habiliten créditos extraordinarios para satisfacer las cuentas aprobadas por la Corporación y que no han sido abonadas a los interesados por falta de consignación.

Para arreglo y restauración de una decoración del Teatro Principal.

Obras.—En la instancia de don Tomás Cande, sobre que se aplique otra tarifa de la que se le ha impuesto por construcción de dos viviendas en la finca «La Castellana».

De doña Rosalía García, solicitando permiso para reformar la fachada principal de su casa número 17 de la calle de San Cosme.

De don Felipe Vallejo, para construir un cobertizo destinado a morador de confitería, en el patio de la casa número 9 de la calle de Pozo Seco.

De don Angel de la Peña, para construir una tragua en el patio de la casa número 7 de la calle de Fernán-González.

De don Juan Sáiz Gómez, para reformar un hueco de la planta baja de la casa número 29 de la calle de San Lorenzo, por la parte que da a la de San Carlos.

De don Balbino Iurriaga, para colocar dos puertas metálicas de las llamadas de balasta en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza del General Santocildes.

Del mismo, para colocar otros cierrres metálicos en dos balcones de la planta baja de dicha casa, por la calle de San Juan, y otros dos en puertas por la del General Santocildes.

De don Antonio Martínez, para ejecutar obras y sustituir por tubulares de grés las alcantarillas de servicio de las casas números 4 de la calle de Avellanos y 36 de la de Lain-Calvo.

De don Pablo Martínez, para incrustar en la general la de su casa número 12, de la calle de Salas.

De don Francisco Dorronsoro, pa-

ra revocar las fachadas de la casa número 11 de la calle del Procurador.

De don Agustín Martín, para ejecutar obras en las casas números 18 y 19 de la Plaza Mayor.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don José Vilaplana, solicitando autorización para colocar un kiosco en la Avenida de la Isla, destinado a la venta de cremas heladas.

De don Bonifacio Izquierdo, como apoderado de don Pedro Riu, para construir un pozo y un depósito de cemento en el interior de la finca que posee el seguro en el Camino de La Plata.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Ignacio Santa Olalla, solicitando autorización para utilizar el agua sobrante de la fuente denominada «Melada», para el riego de la finca «La Casilla».

Comisión Especial de Casas Baratas.—En la instancia de don Miguel Sierra Aransay, en súplica de que se le ceda un solar sito en la calle de Cabestros, para construir una vivienda.

En varias cuentas.

#### Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X  
Consulta: de once a una y de dos a cinco.  
San Juan, 49 y 50, 2.º.—Teléfono 421.

#### Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos.—Calle de Vitoria, 20, 1.º

#### Oculista Fernández Bravo

Consulta de once a dos.  
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

#### Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, número 19, (antes plaza del Arzobispo)

#### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —  
**L. VIVAR IBEAS**  
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 11. DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

## Crónica militar

### PAGADURIA DE HABERES

Señalamiento de pagos del mes de Mayo:

Día 1 de Junio, de 15 a 18,30, excelentes señores Capitán general y Gobernador militar, Cuerpo de Estado Mayor; Ayudantes, sección de Contabilidad, Brigadas de Infantería, Caballería y Artillería, Comandancias generales de Artillería e Ingenieros, Regimientos y Mayorías de Plaza, Cuerpo de Oficinas militares, Intendencia e Intervención, Sanidad, Jurídico, Veterinaria y Clero castrense.

Día 2, de 9,30 a 12,30 y de 16 a 18, señores generales en reserva, y retirados por guerra, personal todo sin destino de plantilla, disponibles e incidencias, etc., etc.

### Guillermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas  
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

### Doctor López Gómez

Especialista en Garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42  
Horas de consulta: de doce a dos

### Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis.  
Santocildes, 10, principal derecha.

### C. PADILLA

MEDICO  
Externo por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco.  
General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 742.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, telf. 272.



LA SEÑORA

## Doña Asunción Barbadillo García de Orejón,

ha fallecido en el día de hoy, a los 24 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D

Su afligido esposo, don Tomás Orejón Hernando; madre, doña Liduvina García, viuda de Barbadillo; padres políticos, don Cástulo Orejón y doña Damiana Hernando; hermanos, doña María y don Victor José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de piedad por las que anticipan las gracias.

Burgos 31 de Mayo de 1927.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Plaza Mayor. 67.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la citada parroquia, mañana miércoles, aplicándola por el alma de la finada, recibirán la limosna de 5 pesetas antes y 7 ínterin y después de la vigilia.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ha sido nombrado ayudante segundo de Obras públicas don Raimundo García Castilla.
-Parece que en las próximas ferias se celebrarán carreras de velocipedos.
-Con un banquete celebrado en la sociedad de «Los 30» se ha despedido de la vida de soltero don Marcelino Hernández, que en breve contraerá matrimonio con la señorita doña Casilda Díaz.
-Ha profesado en el monasterio de las Salesas, la señorita doña Luisa Pedraja.
-En el próximo mes de Junio comenzará a publicarse un periódico con el título de «La Escuela Burgalesa».
-El gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa a don Adolfo Aguayo, por tener un baile en los Cubos sin el oportuno permiso.
-En el vapor «Alfonso XII», llegado a Santander, han venido de Cuba el primer teniente del regimiento San Marcial, don Francisco Cánovas Serrano, herido, el médico segundo don Virgilio Fernández, y el capitán de Infantería don Zolito B. Oñate.
-Después de unos brillantes exámenes ha sido declarado apto para el ascenso a primer teniente, el alumno de la Academia de Artillería don Federico Gil Garduño, hijo del secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, don Isidro Gil.
-Según noticias de Madrid, está llamando justamente la atención en la Exposición de Bellas Artes, el cuadro titulado «El Esquileo», del laureado pintor burgalés don Marcelino Santa María.
-Ha sido nombrado alguacil de esta Audiencia, don Tiburcio Gómez.

En cuarta plana, otras informaciones de interés

INTERESES LOCALES

LUZES Y ARBOLES

Dentro de breve plazo, según informes, se colocarán en el Paseo de los Tilos, del Espolón, diez farolas, con mechero invertido.
Indicio es este de que la comisión correspondiente del Ayuntamiento persiste en su propósito de mejorar el alumbrado público, (que buena falta hace).

Pero... De algunos años a esta parte parece comprobado que las fugas de gas son un peligro para los árboles, mayor aún por no advertirse tan pronto como fuera de descartar. Pero es que, de todas suertes, su pernicioso influencia es poco menos que fulminante.
Ejemplo de ello lo tenemos en el mismo Espolón, donde hace dos o tres años murió por tal causa, en cuestión de horas, una hermosísima acacia del paseo central, acaso la mejor de todas; frente al Comercio del Graduador. Anteriormente se habían secado seis u ocho acacias, y señoras en las inmediaciones del evacuatorio subterráneo.

En la Avenida de la Isla, también por las emanaciones del gas, hubo que quitar seis olmos frente a la casa de don Francisco Aparicio y a algún otro árbol está herido de muerte.
Quiere decir esto que con la reforma que se intenta será preciso proceder con prudencia, si no queremos que poco a poco vaya desapareciendo el arbolado del Espolón. Porque ya no es sólo el gas, sino que en las pasadas ferias desaparecieron dos señoras estupendas que hubo que arrancar, porque alguien tuvo la malhadada idea de hacer clavar en ellas los interruptores de las iluminaciones, y las fuertes corrientes eléctricas se encargaron, sin duda, de consumir la obra.

Esta fue la opinión de personal técnico del Ayuntamiento.
Con hacer a tiempo una advertencia, creo que nada se pierde. Y mucho menos con atenderla.

Porque además, con instalar las luces entre los árboles—si tal es el propósito—podría ocurrir que las sombras que estos proyectan atenuaran los efectos de aquellas, en términos, que la mejora que se trata de llevar a cabo no respondiese al plausible empeño que la guía.

El señor JOSE

El mejor recuerdo

No pierdas ni ocasión, de hacerte bien que cumplido, algún retrato escogido, de PRIMERA COMUNION.
¡Qué inmensa satisfacción, el niño entonces abraza!
Pues a hacérselo se obliga, y en ello si queréis queda, en la calle la Moneda, tu servidor FOTO ESPIGA.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 31' for various financial instruments like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Por telegrafo y teléfono

SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA

manones y los doctores encargados del establecimiento.
Los Reyes recorrieron las dependencias, quedando satisfechos de las instalaciones y antes de regresar a Palacio pasaron por la población.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
-Señalando el 15 de Junio para celebrar en las oficinas del circuito nacional de firmas la apertura de pliegos para la subasta de pavimentación y adoquinado de los kilómetros 240 al 241,7 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, cuyo presupuesto de contrata es de 18.351 pesetas, el plazo de ejecución de ocho meses y la fianza de 5.411 pesetas.

Los pliegos se admitirán en todas las Jefaturas de Obras Públicas hasta el 14 de Junio.
-Autorizando al catedrático don Alfredo Mendizábal y al auxiliar don Adolfo Melo, para realizar estudios en el extranjero.
-Idem al catedrático don Carlos Fresno, para asistir en Varsovia a un Congreso.

Disponiendo que en todas las entradas de los pueblos, tanto por carreteras, caminos vecinales o particulares, los Ayuntamientos coloquen rótulos indicando el nombre de la localidad.
-Idem que el jefe de Fomento don César Arceche represente al ministerio en el tercer Congreso de Ciencias administrativas que se celebrará en París.

Un aniversario

Con motivo del aniversario de la boda de los Reyes se han recibido en Palacio ramos de flores de los Infantes don Fernando, doña María Luisa y doña Isabel.
Una comisión del regimiento de Wad Ras, con su coronel señor Liniers depositó una hermosa corona de flores en el monumento que se levanta en la calle Mayor en memoria de las víctimas del atentado.
Después marchó la comisión a Palacio, haciendo presente una vez más su adhesión al Trono.
En el monumento depositó también un ramo de flores la Infanta Isabel.

Entrega de una medalla

Por conducto del embajador de Francia, el Rey ha recibido una medalla de oro que le regala el Gobierno francés como recuerdo de la Exposición de Lujo.
En el anverso y en relieve, aparece el busto de la República francesa, y en el reverso rodeadas de palmas, las siguientes líneas:
«Patria.—Exposición del Lujo francesa en Madrid.—S. M. Alfonso XIII inauguró la Exposición el 21 de Mayo de 1927.—Mayo y Junio de 1927.»
Es autor de la obra el escultor Rivet.

Una distinción

Se ha concedido ingreso en la Orden de la Legión de Honor al secretario del Palacio de Exposiciones don Alvaro Loma.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría el director de la Academia Española señor Menéndez Pidal.
Padece amago de desprendimiento de la retina.

Una reunión

Mañana volverá a reunirse la Junta de la Ciudad Universitaria.
Hasta hoy se han recaudado en Palacio 665.522,75 pesetas para construir aquella.

Las bibliotecas populares

Bajo la presidencia del señor Altamira se ha constituido el comité encargado de dar impulso a las bibliotecas populares, acordando difundir el libro en España, Africa y América.
El P. Barreira propuso que se haga extensiva también esta medida a Filipinas.
Doña Blanca de los Ríos interesó que se celebre un Congreso hispanista coincidiendo con la Exposición de Sevilla.

De Provincias

El homenaje al general Barrera

Barcelona.—Ha quedado fijado el programa de los actos de homenaje al general Barrera, que se celebrarán el 5 del próximo mes.
A las ocho y veinticinco de la mañana llegará, en el correo de Valencia, el general Primo de Rivera, al que recibirán en la estación el Comité organizador del homenaje y las autoridades.

A las diez y media se celebrará en el Salón de Ciento del Ayuntamiento el ofrecimiento y entrega al general Barrera de la arquilla de ónix, plata, oro y bronce que contiene los álbumes con firmas, ricamente encuadrados, adquiridos una y otros por suscripción popular.

Teatro Principal

Enrique de Lagardere

El Jorobado

Creación inmensa de RAMBAL

ULTIMA HORA

El valor de dos barcos

Los destroyers «Churrucá» y «Alcalá Galiano», adquiridos por el Gobierno argentino, han costado 33 millones de pesetas.

Un proyecto

El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo un proyecto sobre aplicación del régimen corporativo de acción agraria en tres grandes sectores.

De Barcelona

Barcelona.—El marqués de Estella llegará a esta ciudad por vía marítima el día 5.
En el rápido del martes 7 regresará a Madrid.
-El Ayuntamiento ha acordado designar una comisión presidida por el alcalde, que entregará al ministro de Fomento una petición para canalizar el Llobregat.

Un recuerdo

A mediodía, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Unión Patriótica y otras personas de Murcia han entregado al Nuncio, al Infante don Fernando y al ministro de Hacienda las medallas de oro de la coronación de la Virgen de la Fuensanta, a cuyos actos asistieron los tres.

De Aragón

Zaragoza.—El día 7, a las cuatro de la tarde, llegará el marqués de Estella.
Directamente irá al Pilar y de allí al Ayuntamiento, donde se le entregará el título de hijo adoptivo.
Por la noche asistirá a un banquete y a una función de gala en el teatro.

Una nota oficiosa.—Lo que será la Asamblea Nacional

A última hora de la tarde se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:
No parece preciso, después de lo dicho en Medina del Campo, de la nota del Consejo de ministros celebrada anoche y de su ampliación, aclarar más los conceptos que el presidente y el Gobierno tienen de lo que ha de ser la futura Asamblea, pero como así lo desea algún periódico y el asunto es natural que interese a la opinión, el Gobierno no tiene inconveniente, una vez acordado, en ampliarlo para satisfacer la pública curiosidad.
Próxima la Asamblea, tendrá meramente carácter consultivo, pero con facultades iniciales dentro del número de asuntos que se la encomienden.
El nombramiento de los miembros se hará por Real orden, sujetándose al cuadro representativo de los que deben responder.
El número de asambleístas será de 300, que se organizarán en secciones y comisiones, a las cuales correspondará el peso de la labor a desarrollar, sólo un día en semana que la ofrezca a conocimiento y discusión del Pleno.
Las discusiones de este serán públicas.
Habrá tribunas para el público y la Prensa, sin que esto quiete decir que ha de ser difundido por la publicidad lo que allí se trate o se diga para conocimiento informativo exclusivo de los asambleístas.
La función de la Asamblea será preparar o informar en las leyes que el Gobierno la encomiende, someter a su examen e informe los presupuestos, créditos, etc., y la investigación administrativa de los dos últimos lustros, no sólo para deducir responsabilidades a las personas, que las depurarán los Tribunales, sino para proponer la reorganización de la máquina burocrática, con el fin de que sea económica y eficaz.
La misión más importante que a la Asamblea se encomienda es presentar el proyecto de Constitución del Estado y la ley electoral, que servirán para las elecciones primeras que se organicen.
Esto y la demás labor que prepare la Asamblea y acepte el Gobierno, constituirá su programa electoral en contra de otros que con entera libertad ofrezcan las demás agrupaciones políticas.
El sistema electoral no está aún previsto, pero responderá a la verdad, y a todo ciudadano, mujeres y hombres capacitados, se les reconocerá con la ley que se dicte, para que puedan emitir el voto con absoluta libertad e independencia, pues las coacciones, compras u otros sistemas se castigarán severamente.
No habrá elecciones previas municipales e provinciales, pues éstas no serán elegidas sino en la forma que determine la futura Constitución y cuando ya funcione el primer Parlamento.
Después de meditar los nombres que

Aviadores carbonizados

Nueva York.—Un oficial y tres suboficiales aviadores han perecido cerca de Augusta A consecuencia de una avería en uno de los motores del avión que montaban, éste cayó violentamente desde una altura de 500 metros, incendiándose y pereciendo carbonizados todos sus ocupantes. Varios miles de personas fueron testigos de la desgracia y fue imposible en la tarde estado se encontraban—retirar los cuerpos de los aviadores de entre los escombros del aparato.

Una señorita dará la vuelta al mundo en automóvil

Berlín.—La intrépida automobilista Clara Sínes, hija del célebre millonario alemán, Hugo Sínes, ha salido en automóvil de Berlín con propósito de dar la vuelta al mundo.
Cuando llegue a la costa extrema oriental de Asia se dirigirá embarcada a Valparaíso, y desde allí remontará el Continente hispanoamericano hasta México, atravesando la cordillera de los Andes.
Clara Sínes estará de vuelta en Berlín en Octubre de 1929.

Una punta de cigarro produce una catástrofe

Varsovia.—En la noche última se registró una catástrofe en una granja de Kovno. Se había fugado en ella un destacamento de ametralladoras dedicado a maniobras, y durante la noche un soldado lanzó una punta de cigarro, que prendió fuego en las cajas propagándose rápidamente el fuego a toda la finca. Los salvados no tuvieron tiempo de huir con tanta celeridad como el fuego destructor, y siete de ellos murieron carbonizados. Otros 15 sufren quemaduras graves y 14 padecen lesiones de menor importancia.

La princesa de Hohenlohe víctima de un accidente de automóvil

Calais.—La princesa de Hohenlohe que conducía un automóvil por la carretera de Calais a París, ha sido víctima de un accidente, del cual se ignoran detalles.
Fue conducida a París.

Aumento de la lista civil belga

Bruselas.—La lista civil de la Real Casa va a ser aumentada de 3.300.000 francos que suma actualmente a 9.500.000.

Lindbergh recibe a los representantes de la Prensa

Londres.—Esta mañana, a primera hora, el aviador Lindbergh ha ido en automóvil al aeródromo de Croydon para examinar su aparato.
A las once ha recibido a los representantes de la Prensa, a los que ha manifestado que regresará a París a fines de semana por la vía aérea.

forman el Gobierno y otros con que el presidente cambió impresiones, no encuentra medio mejor para establecer una legalidad que no comprometa la obra, pues al parecer es hasta también estimado por la gran mayoría de la nación.
Bien se comprende que el Gobierno no es el llamado, sin abandonar otros quehaceres, a preparar esta labor, que no obstante, orientará y dirigirá, y bien comprende que el sistema no ha de satisfacer a los que no quieren otra cosa que volver otra vez a lo anterior, o sea a la época nefasta anterior a 13 de Septiembre de 1923, de tantas corrupeles y daños.
En las primeras elecciones o en otras se recogerá la verdadera voluntad de la España consciente que es de esperar que no será sino la que España siga su modo normal, científico, políticamente salvador, como lo demuestra en los 40 meses que lleva el Gobierno y af que cada día ve el país con más éxito.
Cuando llayan basado y quiera otra cosa, lo dirá claramente, pero es muy activo para pedir sólo con el afán de imitar y servir a otros pueblos que por vivir en lucha denodada constantemente se gastan y corrompen y a ellos se añaden los ayudas para ejercer una tiranía feroz que no es representación de la civilización cristiana, ni de la civilización occidental.
Es preciso, pues, salvarse si se quieren evitar males y días de luto y vergüenza como ocurre en Rusia en los últimos diez años.
La providencia rodeó a España en circunstancias que la permitieron salvar a tiempo, sin haber llegado a descomponerse como amenazaba el quinquenio anterior a 1923.
Un elemental deber de generosidad es reparar los daños anteriores.
Por eso nuestra labor es de fe, juventud y belleza, ya que la mujer española es la que nos asiste con mayores entusiasmos.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

Sociedad Tiro de Pichón

Caridad y gratitud

Pocas veces se vieron unidos en tan apurado momento la caridad y el dolor. Al solo anuncio de recaudar unas pesetas con que mitigar tan la penuria de esos seres que gimien en la infancia la pobreza fisiológica de su cuerpo, han respondido hasta de las más apartadas regiones de España en forma tan que, el consiguiero en estas líneas, es para nosotros motivo de singular complacencia, porque vemos manifestado en cada uno de estos objetos el tributo de respeto que hacia una Empresa, y un humanitario rasgo de desprendimiento, que agraciados tener palpados bastantes para agradecerle cual merece.
Y es que en la frente de la Señora hispana brilló siempre con fulgores de primera magnitud la estrella de la caridad cristiana, que no es, por cierto, el fuego fatuo de una filantropía adiantada, que sirve de distracción a las veces a una soberbia ostentación mal reprimida.
Porque a no tributo nuestro más respetuoso hospitalario voluntarios desde estas horas aplauso, nadie sabría que la casa Gemein-Erazzy y Zenilagoa acogió desde el primer instante nuestra idea con cariño y prodigalidad tanta que de ello es testigo la valiosa tapa que la casa con artística inscripción, remitió a las pocas días.
Y tampoco se sabría que la casa Lot envió un soberbio aparato radioeléctrico. Concurren circunstancias tan especiales en la donación de esta respetable casa, que sólo a ella quisieramos dedicar una galerada para pinlarle con el pobre colorido de nuestras palabras la gratitud inmensa a que nos obliga su atención.
Pero ociosa también luzca y valiosa ferente la preciosa, artística y valiosa copa donada por la Compañía Santander Mediterráneo que, como premio de honor, habrán de disputarse celebrados tiradores.
La Excmo. Diputación de Santander con la solicitud y cariño de una hermana, nos remitió seguidamente un rol de viaje que está siendo motivo de constante admiración.
El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, una bonita copa de plata.
El Excmo. Sr. Presidente de la Tribuna Suprema, una lámpara de mesa.
La Sociedad Cementos, Lemona, una copa de plata.
Los señores Hijos de Moliner, un magnífico neceser de viaje, y los mismos señores, por la Sociedad de Explosivos un valioso rifle.
Pero si mucho nos han complacido estos regalos, no menos los de otras, comerciales entidades que como la Excmo. Pedro Domercq y Ca. llevó su donación al extremo de pagar una crecida cantidad por sobres para remitirnos doce botellas de riquísimo vino.
La del Marqués del Real Tesoro, 24 de amonillado «Plus Ultra».
González Byass y Ca. 12 de diferentes marcas.
Gutiérrez Hermanos, seis botellas de champagne.
José Gorgolla, de Zaragoza, seis grandes y bonitas cajas, y galletas finas.
Joaquín Fernández, varios objetos de arte.
Bruno Castellón, a quien de propósito hemos dejado el último, para darle las gracias de una manera especialísima, una soberbia funda de cuero, para equipar.
Hay anunciado también el envío de otros importantes regalos.

Opático especialista

Mata Villanueva

ESPOLON-BURGOS

Gafas a la medida

Gemelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas

Coliseo Castilla

LOS LOBOS DEL NORTE

Mañana, de siete a doce, estreno del 3.º y 4.º episodio de

Protagonista: WILLIAM DUNCAN.

BUTACA, 0.30 ANFITHEATRO, 0.20

Ecos de sociedad

Mañana celebra sus días nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Murga.

En Madrid, donde residía desde hace unos años, ha fallecido, en el día de ayer, don Serapio Sáinz Valpuesta, hermano de nuestros queridos amigos don Valeriano y don Zacarías, a quienes hacemos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia.

En los Juegos Florales convocados por el Ateneo de Cáceres, ha sido premiada con la flor natural una composición del laureado poeta Marciano Zurita, querido amigo nuestro.

Mil enhorabuena por este nuevo triunfo.

Esta tarde, a las dos, ha fallecido en plena juventud la señora doña Asunción Barbado García, causando su muerte profundo sentimiento en la sociedad burgalesa.

Nos asociamos al duelo de su esposo don Tomás Orcejo; madre, doña Liduvina García, viuda de Barbado; hermanos y demás distinguida familia.

QUIEN TE VISTE?

NOTICIAS

Hoy se ha recibido en el gobierno civil el acta de la beneñita de Hontomin, dando cuenta del suceso desarrollado en Peñarocha el día domingo, y del que ayer nos ocupábamos.

El autor de las heridas causadas a José Ogado Barros, de 20 años, de Peñarocha (Orense), se llama Víctor de la Himpareda.

Hoy ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

A las once de la mañana de anteaer, cuando se hallaba en su domicilio el vecino de Cameno Quirico Alonso Angulo, de 77 años, examinando una pistola de dos cañones, del calibre 15, se le disparó el arma, yendo a incrustarse el proyectil en la parte izquierda del cuello, y causándole una herida de pronóstico grave.

El juez de Briviesca se ha incautado de la pistola y de una cápsula cargada y otra vacía.

Los agentes de policía D. Víctor Peña y D. Demetrio Rodríguez, han detenido a los carteristas Gerardo Palomino Renedo, natural de Valladolid, y Cipriano Retana Ibañez, de Vitoria, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de junio, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, en esta ciudad, desde las ocho a las doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Próspero Gallardo Laredo (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año 1905.

Por el médico de Hottiel, D. Enrique Antón del Campo, fué operada anteaer en Mambriellas de Lara, la esposa del vecino de aquel pueblo, Martín Moreno, habiendosela extraído un feto doble, unido por el dorso, el cual tenía cuatro piernas, cuatro brazos, una cabeza y tres orejas, todo muy bien formado.

La recién operada continúa en perfecto estado.

El domingo se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de Villaverde, la vecina de aquella localidad Narcisca Lafuente Ruiz, denunciando que a un obrero de los que tiene alojados en su casa, llamado Manuel Alvarez, de nacionalidad portuguesa, que trabaja en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, le habían sustraído, mientras dormía, 150 pesetas que tenía en una cartera.

Practicadas por la benemérita las oportunas diligencias, consiguió descubrir al autor del hecho, llamado Joaquín Teixeira Riveiro, también portugués, quien había ocultado la cartera en el campo.

Las 150 pesetas se le encontraron ocultas en las botas que tenía puestas.

Se suplica encarecidamente a los señores párrocos y coadjutores y demás sacerdotes y religiosos que de alguna manera intervengan en la preparación de los niños para la comunión y procesión del próximo domingo, asistiendo mañana miércoles, a la junta que, bajo la presidencia del Rvmo. Prelado, se ha de celebrar en el Palacio Arzobispal, a las doce.

INSTITUTO.—Exámenes para el día 1.º de Junio.

Enseñanza no oficial, Plan Antiguo. A las diez.—Dibujo, 2.º curso. A las tres y media.—Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría. A las seis.—Historia Universal. Exámenes para el día 2.

A las diez.—Preceptiva, Historia Literaria. A las cuatro.—Física, Fisiología e Higiene. A las cinco y media.—Psicología y Lógica. A las seis.—Latín, 1.º y 2.º curso.

La Asociación del Fomento del Turismo en Burgos, ha comenzado los trabajos preparatorios para formar un registro general, al día, de elementos de turismo.

En las oficinas de la Asociación, paseo del Espolón, planta baja del Salón de Recreo, se facilitan hojas de inscripción a los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, restaurantes, coches de punto, automóviles, autobuses para excursiones, así como a vendedores de postales de Burgos y su provincia; libros que se ocupen del Burgos antiguo o actual, etc.; cuyas hojas, una vez llenas, se devolverán a la mayor brevedad a dicha oficina, en la cual también se darán instrucciones para llenarse con claridad y precisión.

Los habitantes de la provincia que deseen inscribir sus industrias de turismo en las oficinas de la Asociación, podrán dirigirse al señor secretario de la misma, acompañando sello para el envío de la hoja correspondiente.

Acabo de recibir directamente de las Casas productoras legítimas inglesas, un gran surtido en plumas stilográficas, fuentes, con completa garantía de duración y buen resultado.

Puedo venderlas a precios de propaganda desde 1.30 pesetas en adelante, modelos de señora, niños y caballeros.

Las mejores tintas especiales para las plumas stilográficas son: Pelikan, Wigly y Watermans, las que vendo a precios económicos.

Librería, Isla, 17, Salon-Postal.

Las modificaciones que el nuevo plan de enseñanza ha introducido en los estudios de bachillerato y para que no resulte infructuosa la labor de los alumnos de los cursos académicos por los alumnos de los cursos que no han de examinarse hasta completar un grupo oficial, le Academia Politécnica Burgalesa, a partir del 1.º de Junio, abre cursos especiales para todos aquellos que se encuentren en estas condiciones; para los suspensos en alguna asignatura y para los que en los exámenes de Septiembre quieren adelantar sus estudios, rigiendo para todas estas enseñanzas honorarios especiales.

La sección de 1.º Enseñanza, la Escuela Militar y las preparaciones especiales afectas a la Academia, seguirán funcionando de Junio a Septiembre, sujetándose en un todo a lo que actualmente está establecido sobre ellas.

Informes y matrícula: Merced, 30.—Teléfono 761

Auxiliar de escritorio, se necesita. «Los Chicos» Plaza Mayor, 3.—Burgos.

Directamente al consumidor, factura carbón vegetal de roble: procedente carbónes finca particular, precios ventajosísimos. Diríjase José Escolar, Quintana del Puente, Granja de Pinilla.

CINCO MIL CAMISAS caballero, a precios de fábrica, en «Mi Tienda», Sombrerería, número 5.

MEDIAS Y CALCETINES. Vea usted el mayor surtido y el más bajo de precio en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

Carteras y bolsas señora a precios de fábrica en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

CASA PIO. Joyería / Platería / Estuchería fina. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.—Teléfono 475

Taller de joyería y grabado de José Polo. Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

CONCHA

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura francesa. Horas: mañana de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

LAIN-CALVO, 53 y 55. 1.º VESTIDOS DE SEÑORA Y NIÑAS. Confecciones sobre medida. Llana de Añuera número 16. 1.º

Tostadera de café «Americano», DEL BAR «CLUB». Frente al Mercado Cubierto Mezcla «FAMILIAS», 2.º 50 1/4 kilo. Selectos cafés EL AROMA, de tueste natural al día y puros.

Si el cocido tiene sal, así asegure la Emilia, es un cocido agradable. Aunque sea de vigilia, SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Es la sal de la familia.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Informes: Luis Lavín, Fernán González, 5, 3.º, BURGOS.

ZOTAL. Cura heridas y llagas del ganado. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

CLASES PARTICULARES de Bachillerato elemental, universitario e ingreso en el Instituto, especiales para el verano. Francés Italiano, Inglés y Latín. Informes: En El Paraíso, Tejidos.

La «Solana de la Plata» (MORCO). Hortalizas, plantas y flores. Despacho: de dos a ocho de la tarde.

Nueva Escuela de la Pensionista San José. La más confortable de todas las Pensiones. Se admiten establecimientos económicos. Puede visitarse. Agua corriente en todas las habitaciones. Cuarto de baño y calefacción central. Calle de Valladolid, 6 (chalet).

Palacio de la Luz. Lain-Calvo, 28.—Teléfono 625. Aparatos de luz / Arañas / Baróles Brazos / Lámparas de gran lujo / Portátiles, de mano y oficina.

CASA MANRIQUE. PERSIANAS. Nada cuesta consultar precios. Droguería MARCOS. CALERA, NUM. 8. Se vende. Una dinamo Siemens de corriente continua de 115 voltios de 8,50 caballos, con juego de carriles tensores, cuadro de distribución y regulador, todo ello completamente nuevo y sin estrenar. Informes: Plaza Mayor, 9, Relojería.

PISOS. pequeños, vendense, primero y almacén, once mil pesetas; segundo, nueve; tercero, ocho, y cuarto, en siete, con buhardillas respectivamente, sitio céntrico. Se arrienda también hermoso local. Razón: Puebla, 35, 2.º

CLÍNICA DENTAL. DE DON EUSEBIO MORANCHEL. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Espolón, núms. 2 y 4.

DIARIO DE AVISOS

NOTAS RELIGIOSAS. SANTOS DE MAÑANA. Inigo, Pablo, Párrilo, Segundo, Fortunato, Simón. CULTOS. MES DEL SAGRADO CORAZON. ESCLAVAS.—A las seis de la tarde. SALESAS.—A las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M. y estación, rosario, ejercicio del mes y reserva. MERCED.—Por la mañana, a las seis y cuarto, rosario, misa, ejercicio piadoso, cánticos. Durante el ejercicio, se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Desde el día 23 al 30 habrá una breve plática. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

BOLETIN OFICIAL. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Febrero. Dirección general de Obras públicas.—Anunciando para el 23 de Junio la subasta de reparación de las carreteras que se mencionan.

Gobierno civil.—Participando que han terminado las obras de acopios de piedra para reparación del firme de los kilómetros 43 al 54 de la carretera de Aranda de Duero a Salas, de los Infantes. Diputación provincial.—Sesión de la Comisión permanente del 9 de Mayo. Administración de rentas públicas.—Circular llamando la atención de los industriales para que se provean del correspondiente «Libro de Ventas». Anuncios oficiales.

HACIENDA. Libramientos: Don Julián Velaz, don Santiago Martínez, don Juan García, don Enrique de Miguel, don Modesto Pérez, don Federico López, don Modesto Sáenz, don Serafín Casas, don Joaquín Castiellón, don Joaquín Ortiz, don Ángel Lobo, don José del Valle, don Fernando Luvialde, don Alberto Manero, don Ignacio Vallejo, don Manuel Arribas, don Pascual Potes, don Cecilio Sagarna, don Lorenzo Izquierdo, don Félix Vargas, don Francisco Viejo, don Cecilio Martín, don Simón Vela, don Leopoldo Delgado, don Desiderio Martín, don Enrique Martín, don Facundo Arbaiza, don Julio Pérez, don Benito Puente, don Carlos Pinar, don Valeriano Pérez, don Rafael Dorca, don Eduardo Villapueva, don Emilio Castiellón, don Julio Reyero, don Vidal Tablado, Jefe Sección Telégrafos, don Félix Miguel, don Lorenzo García, don Félix Carro, don Luis Onicha, don Leoncio Herrero.

REGISTRO CIVIL. DEFUNCIONES. Braulio Basurto Ronda, de Villafranca Montes de Oca, 65 años, Hospital de San Juan. NACIMIENTOS. Fernando González Frías. MATRIMONIOS. Don Asterio Merino Campayo con doña Lucía Hidalgo Manjón, mañana, a las diez, en San Lorenzo.

ESPECTACULOS. Funciones para mañana, TEATRO PRINCIPAL. A las siete menos cuarto y once menos cuarto. «Enrique de Lagardere o el jorobado». COLISEO CASTILLA. De siete a doce: «Los lobos del Norte».

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 683,4. A la una de la tarde, 682,5. A las seis de la tarde, 680,8.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 21,6. Mínima a la sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, S.

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, pral., izquierda.

¡CICLISTAS! Obsequio a nuestros clientes en razón a la apertura de la nueva Exposición. Plaza de Prim, número 24. ¡GRAN REBAJA DE PRECIOS! AL CONTADO A PLAZOS. Pesetas Pts. mensuales. Bicicletas AUTOMOTO. PEUGEOT Desde 225 Desde 22. ATHLETIC » 245 » 24. diversas garantizadas » 250 » 13. Motocicletas AUTOMOTO » 125 » 13. » 700 » 80. » 775 » 90. Agencia exclusiva: J. Tinco. (Recordad el boletín del anuncio de 4.º plana).

ALMACEN DE CARBONES Saturnino Pérez Salgado

Precios que registrarán el día 1 de Junio. Saco de 40 kilos. Hullas galleta Duro Felguera 4'40. Antracita galleta Guardo 5'20. Cok metalúrgico de Figaredo 5'25. Cok flojo especial para cocinas y calefacción 3'80. Antracita granza especial para cocinas y calefacciones 3'75. Ovoides 4'20. Rama de encina a 2'90 arroba. Herraj para braseros sin tufo.

AVISOS: Calzadas 18, teléfono 44. Ultramarinos Las Colonias, Emiliano Domingo, calzadas, teléfono 3-6 José Rodríguez, carnicería, teléfono 570 La Exquisita, ultramarinos, Moneda, 22.

¡¡¡Nunca mayor ni más aplastante triunfo!!!

DOMINGO 29 DE MAYO Carrera de primera categoría Las 100 vueltas de Laserna

- 1.º Jesús García. 2.º J. Bautista Vallejo. 3.º Ramón Sichoa.

Los tres sobre bicicleta «VICTORIA» La bicicleta más ligera, más elegante y más resistente «VICTORIA»

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Exposición: Casa de Balbino Muro. Representante exclusivo: Gregorio del Barrio, Puebla, 46, 1.º

La carpintería mecánica

DE Victoriano Baroque Triviños. se halla en las mejores condiciones de poder servir sus encargos en madera de Quintanar de la Sierra. Esta casa dispone de maquinaria ventajosa y personal competente. Especialidad en balcones, ventanas y puertas. No comprar sin antes ver muestras de esta Casa y precios. Presupuestos gratis a quien los solicite.

Salas de los Infantes

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) - Se habla francés

EL CENTRO.-Gran peluquería GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçón.—Se habla francés

TARIFA. Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS. Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES. VENDESE una moto con sidecar, en immejorables condiciones. Informes: Ctd. 21, comercio de las máquinas de coser Vertheim. VENDO en 1.500 pesetas un coche Ford, a toda prueba. Razón: Calzadas, 19, 2.º, dere. PERDIDAS. PERDIDA. La persona que el jueves hubiere recogido un paraguas en la iglesia de San Cosme, puede entregárselo en esta Administración, donde se gratificará. HALLAZGO de un paraguas en la iglesia de la Merced. Se entregará a quien acredite ser su dueño, Calera, 9, 2.º. APRIENDOS Y TRASPASOS. GARAGES. Se arriendan en San Julián núm. 18; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica. SE ARRIENDA un local en la calle Burgense, núm. 3, próximo al mercado de ganados, propio para casa de comidas o bar. Para informes, relojería de Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48. TRASPASO. De un bar acreditado, por ausencia del dueño. Informarán, Almirante Bonifaz, 17. PISO amueblado, se cede para temporada o por año. Razón: Avellanos, 3, portería, de tres a cinco. SE TRASPASA una barbería, sitio muy céntrico, buena clientela. Informarán en esta Administración.

# Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Por haber cumplido los 65 años de edad, han sido liquidadas en el actual mes las libretas de capitalización de 87 titulares del territorio de esta Caja, perteneciendo a la provincia de Burgos los que a continuación se reseñan, quienes pueden pasar por las oficinas de la Caja a hacer efectivo el importe de dichas libretas, o avisar a la misma indicando en qué forma desean que se les remitan las cantidades.

Don Amando Rejas Lozano, secretario de Brazacorta.  
Don Vitorio Ruiz Ortega, peón del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.  
Don Pedro Lozano Delgado, obrero en Villazopeque.  
Don Nicolás Serna Romo, de Melgar de Fernamental.  
Don Lorenzo Valgañón García, tintero de Pradoluengo.  
Don Antolín Gómez Martínez, banderero del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Don Saturnino Marín Ruiz, tejedor de Pradoluengo.  
Don Simón Cascajares Gutiérrez, pastor de Madrid del Montic.  
Don Aquilino Castilla Casullo, guarda de campo de Rubena.  
Don Dámaso Simón Rojas, obrero en Quintanar de la Sierra.  
Don Gregorio Lafuente Alonso, peón del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.  
Don José Ibáñez Alameda, alparatero, Burgos.

Don Alberto Arce Garrigas, empleado del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.  
Don Pedro Mamolar Heras, pastor de Sarraín.  
Don Nicolás Barriomirón Espinosa, criado de farmacia, de Burgos.  
Don Francisco Barbado de la Hita, curtidor, Covarrubias.  
Don Claudio Andrés González, pastor en Lerma.  
Don Toribio Palma Gómez, alguacil del Ayuntamiento de Barcina de los Montes.

Don Loñeño Portugal Sierra, pastor en Contreras.  
Don Lucas Peña Alonso, secretario del Ayuntamiento de Oña.  
Don Gregorio Villasana Fernández, guarda en Melgar de Fernamental.  
Don Román González López, pastor en Villazcázar.  
Don Juan de Diego Arnáiz, pastor en Castriello de Murcia.  
Don Julián Viuda Gil, carpintero en Burgos.

Don Manuel Marín Peña, obrero en glesias.  
Don Celestino Gutiérrez Santa María, pastor en San Quirce de Río Pisuegra.  
Don Simón Crespo Labín, chocolatero en Medina de Pomar.  
Don Juan Bugeo Gutiérrez, pastor en Cuevas de Amaya.  
Don Tomás Martínez Puente, pastor en Campino de Bricia.  
Don Angel Vivar Santos, pastor en Mesas.

Don Restituto Sáenz Monzón, cordero en Burgos.  
Don Regino Villanueva Cámara, pasador en Oñena de Río Pisuerga.  
Don Celestino Oñegaray Arnáiz, empleado del Ayuntamiento de Aranda.  
Don Manuel Montero Díaz, pastor en Quintanilla Escalada.  
Don Gregorio Medina Chicote, guarda de Palacios de la Sierra.  
Don Dámaso García, secretario de Villanarín de Villadiego.

Don Saturnino Ramírez Arnáiz, secretario del Ayuntamiento de Hontanales.  
Don Laureano Rilova López, pastor en Sasamón.  
Don Angel García Díez, secretario del Ayuntamiento de Villahoz.  
Don Germán Cuesta Ramírez, criado agrícola en Vallejera.  
Don Cándido Gómez Rubio, guarda del Ayuntamiento de Atapuerca.  
Don Pablo Ortega Fernández, guarda en Burgos.

Don Policarpo Arnáiz Melgosa, empleado de la Compañía de Aguas de Burgos.  
Don Martín Monja Jorge, carpintero en Burgos.  
Don Dionisio Fernández Cufal, alguacil del Ayuntamiento de Villóvela de Esgueva.  
Don Ciriacio Minguéz Ramos, pastor en Ubierna.  
Don Agustín Sedano Peña, alguacil del Ayuntamiento de Alfoz de Brión.

Don Pedro Ruiz Vélez, pastor en Villela.  
Don Mariano Sedano Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Los Altos.  
Don Juan Castro Conde, curtidor en Burgos.  
Don Onésimo García Llorente, criado en Hoyales de Roa.  
Don Florencio González González, criado de la pescadería de don Eulterio Ruiz Castilla, de Burgos.

A una gran parte de estos titulares les corresponderá además percibir el año actual el recargo extraordinario de 400 pesetas, a cuyo efecto se les avisará oportunamente.

## CRONICA JUDICIAL

### Exámenes para procuradores

En los exámenes para Procuradores celebrados en el día de ayer ante esta Audiencia, han obtenido la calificación de aprobados los señores siguientes: don Eugenio Alcalá, don Justo Santamaría y don Jacinto Abaitua.

### Sentencias

En el juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de 2.100 pesetas procedentes del juzgado de la Instancia de Torrelavega, seguido entre partes de la una como demandante y apelante don Ruperto Portilla García, y de la otra, como demandada y recurrida doña Manuela García Soborón, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, estimando en parte la demanda deducida por don Ruperto Portilla García, contra doña Manuela García Soborón, en reclamación de 2.100 pesetas, condenando a la demandada doña Manuela García Soborón, a que una vez firme esta sentencia, pague al demandante don Ruperto Portilla García la cantidad de 1.100 pesetas, absolviéndola del resto de la petición por este deducida, y que todo ello en los autos se continúe sin hacer expresa declaración de costas en ninguna de ambas instancias; confirmando la recurrida en aquello coincidente con esta resolución y revocándola en todo lo que de ella discrepe.

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de esta capital, se ha seguido a instancia de Valentín Valle Echeandía contra Bonifacio Gil García, condenándole como autor de un delito de injurias graves, a la pena de un año, ocho meses y un día de destierro de esta ciudad de Burgos, y de un radio de 75 kilómetros en derredor y a la multa de 125 pesetas, y al pago de las costas del proceso.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre el demandado de Sanz y el demandante don Vicente González, señor de la finca «Casa Nueva»; ponente, don Juan de Dios; defensor, Licenciado Cuesta (don M.); procurador, Guiltarte; secretaria del Lic. Ména.

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, contra Arcadio Mazuela, sobre estafas; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. Santamaría; procurador, Migolite; secretaria del Lic. Soto.



## Bicicletas y motocicletas ALYON

Las motocicletas ganan el primer premio en las carreras de Lion el 15 de Mayo de 1927. Representante exclusivo en Burgos.

**BENITO DIEZ**  
PLAZA DE VEGA, NUMERO 14  
Ventas al contado y a plazos.

## Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.  
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, impositivos de la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.  
Admite depósitos de valores y estafas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico y en valores, y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

## Diputación provincial

### Comisión permanente

#### Sesión del día 28

Preside el señor Torre Villar y asisten los diputados señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta y Barón.  
Se aprueba el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

Carta del secretario general del Patronato Universitario de Valladolid, citando al señor presidente como vocal del mismo a la sesión reglamentaria de 30 del actual.  
Pasó a la Comisión de Acción Social un B. L. M. del presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, remitiendo un ejemplar del anteproyecto del Seguro de Maternidad, por si la Corporación estima conveniente, hacer al mismo alguna observación.

Acordó quedar enterada de un oficio del director de Vías y Obras dando cuenta de haber impuesto un correctivo a un peón caminero, por faltas en el servicio.  
Idem de los partes de salida y regreso a reconocimientos de obras hechos por el arquitecto y ayudante.  
Pasó a la Comisión de Gobierno, una instancia del capellán de la Casa de Caridad, solicitando un mes de licencia para asuntos propios.

Idem a la de Beneficencia, una moción del señor Merino, proponiendo que la gratificación de 500 pesetas, que venía disfrutando, por otro concepto, el practicante auxiliar don Antonio Castañeda, le sigan siendo abonadas, con cargo a las economías que resultan de otra partida del presupuesto.  
**ORDEN DEL DIA**  
Se conceden 2.000 pesetas de subvención para el Concurso de ganados, que ha de celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, y 150 para la exposición canina, designando al señor Echevarrieta para que represente a la Corporación en estos certámenes, y a la vez organice como vía de ensayo y como ampliación a referidos concursos, una exposición de productos derivados de la leche, dada la importancia que en la provincia tiene esta clase de industria.  
Destinar 800 pesetas, para subvencionar los gastos que ocasiona la Exposición de Aves, que se celebrará en la finca «Cunillera y Colmenar», siempre que los locales en que se celebre reúnan condiciones, y sean a propósito a estos fines.  
Otorgar una copia para la tirada de pichón extraordinaria, que se proyecta celebrar con motivo de la inauguración del ferrocarril Santander-Mediterráneo.  
Designar a los señores presidente, don José de la Torre, diputado señor Remacha y secretario señor Tena, para que asistan a la asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona, en los días del 10 al 20 de junio próximo.

Que por ahora no es posible conceder cantidad alguna anual a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, para el sostenimiento de guardas jurados, por no haber consignación en presupuesto.  
Que se entregue la cantidad acordada de 2.000 pesetas al señor comisario regio de Fomento, para gastos de repoblación forestal.  
Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra, para la carretera de Tormentos a Pradoluengo, don Jacinto García, correspondientes al año de 1925-1926.  
Idem id. a don Arturo Espinosa, de los de la misma carretera, durante el segundo semestre de 1926.  
Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra con destino a la carretera de Salas de los Infantes, al límite de la provincia, ejecutados por don Constantino Marcos.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.

Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.  
Abonar a la Casa Bloch la cantidad de 18.850 pesetas, por gastos de instalación de la calefacción en la Sala de operaciones y enfermería del Hospital provincial.  
Nombrar médico radiólogo del Hospital provincial a don Claudio Martín García.  
Que se de la salida de la Casa de Caridad al asilado Ramón Santa María.  
Entregar a Rufina Ruiz una hija asilada en la Casa de Caridad.  
Reclamar a don Alberto Bañuelos, de Calzada de Bureba, el importe de los gastos causados en el Hospital por el lesionado en accidente del trabajo Narciso Sáiz.  
Admitir en el Colegio de sordomudos a Domitila Crespo, de Ibero del Castillo.  
Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a las dementes Obdulia Sáinz, de Redondo, y Presentación Sánchez, de Aranda de Duero.  
Que continúe en observación Pedro Barrio, de los Barrios de Bureba.  
Que no es posible suscribirse la Corporación como Congresista Corporativo del Congreso de Sanidad municipal, por no haber consignación expresa para este objeto.  
Conceder el donativo de 100 pesetas, al Comité del Socorro al Mutilado e Invalído de la Compañía de África.  
Que se traslade a los señores herederos de la señora viuda de don Pablo Pradera, el acuerdo de la Comisión reclamando los gastos ocasionados por un lesionado en accidente del trabajo.  
Aprobar varias cuentas por servicios generales.  
Admitir en la Casa de Caridad a varios interesados por figuroso turno.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

## Salas de los Infantes

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Idem id. la referente a los de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, de los que es contratista, don José Domínguez.  
Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración en la carretera de Roa a Encinas.  
Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una apisonadora y dos carros cubas para la conservación de caminos.  
Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

## Arte y Caridad

«La Peña», culta sociedad de recreo de esta ciudad, siguiendo el trazo de su historia, en la que se funden los valores del más exquisito arte con las flores rojas de la caridad, ha dado una vez más gallarda prueba de tan altos y delicados sentimientos.

En recientes días, quedó en Salas nombrada la Asamblea local de la Cruz Roja, y espontáneamente, «La Peña», con gesto caballeresco, ha acudido a cooperar en tan noble empresa.

En la noche del 26 del actual, fiesta de la Ascensión del Señor, y en los salones del Ayuntamiento, galantemente cedidos por el señor alcalde, tan culta y ya nombrada sociedad celebró una fiesta benéfica a fin de recaudar fondos destinados a la naciente Asamblea local de la Cruz Roja.

Tan simpático acto empezó por brillante saludo que un socio de «La Peña» dirige a las autoridades y a las damas de la Cruz Roja Española y Universal, y en este saludo hay un recuerdo emotivo para las blancas heroínas del sacrificio, Hermanas de la Caridad, cuya evocación se une tan estrecha con la dama enfermera de la Cruz Roja, ambas cobijadas bajo la blanca bandera del amor.

A continuación se puso en escena «La Marcha de Cádiz», sorpresa de arte y belleza; «La Peña» no contaba más que con el elemento femenino de su cuadro artístico; verdad es que en aquel reducido elenco se encerraban las más bellas flores que, palpitantes, contaban con la benevolencia del público, que en este caso tuvo que rendir justo homenaje a la suprema maestría de las gentiles artistas.

La señorita Filomena Ibáñez, es artista de corazón; cautivó al público con su voz de ángel, triunfando en la ingenuidad y gestos del recitado, recibiendo entusiastas y generosos aplausos.

María Camarero, se reveló como una gran artista, demostrando en su papel de característica gran dominio de escena y maestría en el decir, teniendo un pendiente de su gracia, gracia de buen gusto, en cuanto se presentaba en escena.

Completaban el cuadro las señoritas Felisa Paniego, Eulalia Camarero, Amparito Cineda, Saturnina Carazo, Mercedes García, Manuela Nuñez, Luisa Obeso, caras de cielo, ojos soñadores, perfume embriagador de juventud y belleza, las cuales, conscientes de su papel, nos transportaron a los embobados espectadores a un mundo de ensueño.

El elemento masculino cumplió como bueno, destacándose las figuras de Constantino, Fidel, Narciso, Hernando, Antónito, Pedro y el culto jefe de la estación de este pueblo, don M. Marín, quien nos probó lo que ya sabíamos: que es un consumado artista.

A continuación se recitó la poesía «El Dos de Mayo», y la cálida vibración de las estrofas arrancó frenéticos aplausos y vivas a España. Terminó la velada cantando a telón corrido «La Canción del Soldado», y acto seguido, a los acordes de la Marcha Real, se levantó el telón, apareciendo en escena un cuadro plástico representando unos enfermeros de la Cruz Roja en el acto piadoso de curar un herido. El buen gusto y la belleza del cuadro arrancó unánime aplauso.

Velada de recuerdo imborrable, por la cual tantas felicitaciones está recibiendo la culta sociedad «La Peña», y que ha de servir de estímulo para continuar trabajando en pro de la Cruz Roja, empresa noble, tan digna de su historia y de sus socios.

UN ESPECTADOR  
Salas de los Infantes 30 Mayo 1927.